

Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Consejo Departamento de Posgrado

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera, Directora del Departamento de Posgrados remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 23 del 31 de agosto de 2023.

Asuntos estudiantiles

1. Se avala la cancelación parcial de registro de la Maestría en Educación de:

Nombres	Apellidos	Espacio Académico	Nombre de la materia
Ana María	Suárez Castro	805218-3	Educación y pedagogía II. Profesora: Diana Milena Peñuela

- 2. Se avala el cambio de nota (2023-I), atendiendo el reglamento de posgrados (Acuerdo 026 de 2020, Artículo 15), de la estudiante Maestría en Educación (Ana Luisa Rodríguez)
- Se avalan los cronogramas para grados ordinarios y extemporáneo 2023-II de los programas del Departamento de Posgrados (Especialización en Pedagogía, Maestría en Educación y Maestría en Desarrollo Educativo y Social).

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADOS ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA AMBAS MODALIDADES - GRADO ORDINARIO 2023-II						
Solicitud de Estudio de Carpeta (Esta solicitud se hace directamente en la Subdirección de Admisiones y Registro)	Del 28 de agosto al 3 de noviembre del 2023 http://admisiones.pedagogica.edu.co/est					
, , ,	udio-de-carpeta-3/					
Respuesta a la solicitud de estudio de carpeta remitida por la Subdirección de Admisiones y Registro	Del 20 de septiembre al 17 de noviembre de 2023					
Entrega del trabajo de grado por parte del estudiante al Docente Asesor	17 de octubre de 2023					
Entrega del trabajo de grado por parte del Docente Asesor a la Coordinación del Programa para asignación de jurados	25 de octubre de 2023					
Reporte trabajos asignados a Consejo de Departamento	26 de octubre de 2023					
Envío de los trabajos de grado a jurados	27 de octulare de 2023					
Plazo lectura de jurados	17 de noviembre de 2023					
Fecha límite para sustentar ambas modalidades	Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2023					
Subir el documento al repositorio Acceso Abierto a través de Internet". http://repositorio.pedagogica.edu.co/.	Hasta el 12 de diciembre de 2023					
Grados Ordinarios 2023-II	17 de febrero de 2023*					

^{*} Fecha establecida en el Acuerdo 123 del 14 de diciembre de 2022. Por el cual se expide el Calendario Académico del año 2023 de la UPN para los programas de pregrado y posgrado.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA\$			
Inscripción a Grados ordinarios y extemporáneos 2023-2 Realice su proceso de inscripción a grados (estudio de carpeta), a través del siguiente enlace: http://estudiodecarpeta.upn.edu.co	Del 28 de agosto al 03 de noviembre del 2023			
Entrega de tesis estudiantes a directores	Del 18 al 22 de septiembre de 2023			
Fecha límite de entrega de tesis al programa de Maestría	18 de octubre de 2023			
Asignación de jurados por Consejo de Departamento Posgrado	19 y 26 de octubre de 2023			
Lectura de Tesis (jurados)	23 y 30 de octubre al 17 de noviembre de 2023			
Entrega de Conceptos por parte de jurados	20 de noviembre de 2023			
Envío de conceptos a estudiantes y directores - Programación de sustentaciones (tesis aprobadas)	21 al 24 de noviembre de 2023			
Fechas de Sustentación	4-5-6 de diciembre de 2023			
Ingreso de la Tesis de Grado al Repositorio Institucional UPN (Tesis aprobadas después de la sustentación)	hasta el 11 de diciembre de 2023			
Entrega de documentos al programa para acuse de tesis (Licencia de Uso, Carta de Aprobación y pantallazo soporte)	(para grados ordinarios)			

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL PROCESO DE GRADOS ORDINARIO PERIODO 2023-2

REQUISITO	PROCESO PROCESO	FECHAS
Inscripciones a grados ordinarios y solicitud de estudio de carpeta	Inscripciones a grados ordinarios y extemporáneos 2023-2 (Estudio de Carpeta) http://admisiones.upn.edu.co/inscripciones-a-grados-ordinarios-y-extemporaneos-2023-2-estudio-de- carpeta/	Del 28 agosto hasta el 03 de noviembre de 2023
Entrega tesis de grado con aval del director a Maestría	Envisar al correo electrinico tesisi <u>mides@icindo.orn.co</u> los siguientes documentos: 1. Tesis digital en formato Word con todos los anerios, este debe ser enviado desde el correo institucional de los estudiantes. 2. Carta de aval de director o directora de tesis con firma escaneada, este documento será válido únicamente si es enviado desde el correo electrinico del director o directora de la tesis.	Hasta el 17 de octubre de 2023 Los documentos entregado después de esta fecha será POSTULADOS PARA GRAD EXTEMPORAMEO 2023-2
Asignación de jurados para evaluación de tesis.	La asignación de jurados se establece de acuerdo con la sugerencia del director de la tesis, los criterios establecidos por el programa y las posibilidades de lectura que tengan los jurados.	Desde el 19 de octubre de 2023
Entrega de conceptos de los jurados lectores	 Los conceptos de los jurados lectores serán envisidos por la secretaria del Programa al director de la teste con copia al estudiante, con el fin que sea el director quien oriente le proceso a seguir región las observaciones expresadas en cada umo de los conceptos. Los conceptos pueden ser los siguientes. Testis; No aprobada, gualizada por quister anyerose, aprobada para susternación con quales nacorres y sprotosobo para los procesos de la companio de la siguiente sensente a codémico. 	Hasta el 17 de noviembre de 2023
Sustentación	 La sustentación estará compuesta por el director de la tesis y los dos evaluadores de la misma. Sólo se programará sustentación de las tesis que hayan sido aprobadas, o aprobadas con ajustes menores. Nota: Los estudiantes deben estar atentos a la citación de la sustentación en las fechas va mencionadas 	Del 1 al 9 de diciemt 2023
Pago de derechos de grado y entrega de documentos	El pago de los derechos de grado 2023-l está sujeto al calendario de la Universidad Pedagógica Nacional <u>Servicios</u> Académicos y Oerechos Pecuniarios – SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO (pedagogica edu.co) Entrega de documentos	Hasta el 15 de diciembre de 2023
Centro de recursos, Biblioteca y repositorio institucional	Entrega del consolidado de acuese de tesis por programa y Facultad a la Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos, seguimento y acompañamiento al proceso de entrega de tesis estará orientado a través de la lider nacional centro de recursos y repositorio Melissa Restrepo Echavarría correo electrónico mrestrepo@cinde.org.co (depués de aprobachíy y sustentación de tesis).	Hasta el 19 de ene de 2024
	registro de notas por parte del programa	Hasta el 14 de

4. Se avala el proceso de admisión 2024-I (Maestría en Desarrollo Educativo y Social y Especialización en Pedagogía modalidad distancia)

CRONOGRAMA INTERNO ADMISIONES 2024.1 MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL (MODALIDAD PRESENCIAL)

PROCESO	FECHA	OBSERVACIONES
Inscripciones	Del 28 de agosto al 20 de noviembre del 2023	Pago inscripción. Pagar los derechos de inscripción por valor de (\$232.800) Consignar el pago en la Cuenta de ahorros de Bancolombia Nº 40226273583 Convenio 53242, o realizar el pago por PSE a través de la plataforma de Q10, ingresando al siguiente enlace: https://site5.q10.com/preinscripcion?aplentid=?98bfec5-7a52- 437a-b52a-072274319adb
Formalización de la inscripción	Del 28 de agosto al 22 de noviembre del 2023	Formalización de la inscripción en la plataforma: a través del enlace: <u>http://sigan.pedagogica.edu.co/posgrado/</u> (a partir de las 24 horas del pago de la inscripción)
Reuniones Informativas	21 de septiembre, 5 y 26 octubre y 9 de noviembre de 2023	Estas reuniones se llevarán a cabo por TEAMS, a partir de las 6:00 p.m.
Entrega de documentos	Del 28 de agosto al 22 de noviembre del 2023	Los documentos serán remitidos al correo electrónico gestionacademica@cinde.org.co en el asunto (documentos proceso de inscripción 2024-1). https://nay.cl/sh9vzt
		lección y Admisión
Entrevistas	24, 25, 27 y 28 de noviembre de 2023	No se realizarán entrevistas después de las fechas establecidas.
Consejo de Departamento		Aprobaciones listas de admitidos
Consejo de Facultad		Aprobaciones listas de admitidos
Consejo Académico		Aprobaciones listas de admitidos
Publicaciones listas de admitidos		En el minisitio admisiones: http://admisiones.pedagogica.edu.co/

El valor de la matrícula semestral (6,5 SMLMV) sujeto al aumento del salario del próximo año APOYOS E INCENTIVOS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA EN POSGRADO

- Pago fraccionado: Los derechos de matrícula podrán ser cancelados bajo la modalidad de fraccionamiento pagando 30 %, 30 % y 40 % o pagando: 20 %, 20 %, 20 y 40 % Sin ninguna tasa de interés, teriendo en cuenta el calendario académico. Descuentos del 20% en el valer de la matrícula a egresados de pregrado de la UPN. Por conformación de grupos de 3 a 5 personas cuenta con un descuento equivalente del 20% acumulable al descuento del certificad electrical correspondente a las últimas elecciones.

Asuntos profesorales

1. Se avalan los puntos por desempeño destacado 2022 (salariales de los profesores del Departamento de Posgrados).

Asuntos Institucionales

1. Se avala el cuadro de homologaciones del Departamento de Posgrados, con los ajustes realizados a la Especialización en Pedagogía

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSÍRADO CUADRO COMPARATIVO HOMOLOGACIONES PROGINANAS DE ESPECIALIZACIONIES A MAESTRÍA EN EDUCACIÓN (Aprobado en Conse) de Departamento No. 23 del 51 de agonto de 2023)										
COMPONENTE QUE SE HOMOLOGA	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA MODALIDAD PRESENCIAL	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA MODALIDAD A DISTANCIA	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN	Créd.	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA	Créd.	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA MODALIDAD DISTANCIA	Créd.
INVESTIGACIÓN COMÚN (800121-800122-805215- 805216)	Problematización sobre la práctica, código 452/115 por 800121 - 805215 Y Epistemología 452112 por 805216	2	Epistemología, código 461004 por 800121 – 805215 Y Problematización sobre la práctica, código 461006 por 800122 - 805216	3	Tutoria de Tesis I, código 450751, por 800121. Y Tutoria de tesis II Código 45072, por 800122	2	Epistemología EX1301 por 800121 Y Diseño de Proyectos EX1501 por 800122	2	Seminario grupo de investigación 451216-01 por 800121 Y Seminario grupo de investigación 451224-01 por 8100122	2
PEDAGÓGICO COMÚN (800221 – 800222 - 805217 - 805218)	Historia de la Pedagogia, código 45:110 per 900221 - 800217 Y Comiente Pedagógicas, código 45:220 por 800222 - 805216	3	Debate contemporáneo sobre la pedagogia, cógio gel 40100 p.e 800221 - 80.217 Y Comientes Pedagógicas, código 461007 p.e 800222 - 805216	3	Sociopolitica de la Educación, código 45071 po 800221. O Gerencia Social, código 450733 por 800221. Y Proyectos institucionales I, código 450741 por 800222.	2 2	Pedagoglo, Cultura y Discapacidad EV2201 por 800221 Y Modelos Pedagogloco y Didácticos EV2301 por 800222	2	Fundamentos de pedagogia 451215- 01 por 800221 Y Pedagogia, cultura, política y 451223- 01 por 800222	2
	CUADRO CO		FACULTAD DE EDUCACIO DEPARTAMENTO DE POSGI VO HOMOLOGACIONES PROGRAMAS DE ESP probado en Consejo de Departamento No. 23	RADO ECIALIZA		•				
COMPONENTE QUE SE HOMOLOGA	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA MODALIDAD PRESENCIAL	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA MODALIDAD A DISTANCIA	Cred.	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN	Créd.	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA	Créd.	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA MODALIDAD DISTANCIA	Créd.
COMPLEMENTARIA (800331-800332-800333 - 805219-805220-805221)	Educación, comunicación y tecnología, código 452114 por 800332 - 805220 Y Democracia y ciudadanía, código 452224 por 800333 - 805221	2	Democracia y ciudadania, código 461010 por 800331 - 805219 Y Educación, comunicación y tecnología, código 461003 por 800332 - 805220	2	Modemización y Desarrollo Institucional, código 450713 por 800331. Y Descentralización Educativa y Políticas de la Ciencia y la Cultura, código 450712 por 800332.	2	Lenguaje Pensamiento y Discapacidad EX1101 por 800331.	2	Accesibilidad y pensamiento 451214-01 por 800331	2
PEDAGOGICA ESPECIFICA (804211 - 804212 - 804213 - 804214 - 805251 - 805252- 805253) El código depende del					Evaluación y Control Institucional, código 450723 por 804211	2	Comunicación Aumentativa y Alternativa EX1401 por 803211	2	Comunicación Aumentativa y Alternativa 451211- 01 por 804211	2
énfasis										1

2. Se avala el procedimiento de sustentaciones y postulaciones de tesis a meritorias y laureadas

Si bien en el momento de sustentación de la tesis de Maestría, el director hace parte del jurado, serán los jurados invitados quienes, atendiendo al protocolo, propondrán una calificación de meritoria o laureada, o mantendrán la aprobación sin mención.

Es de sumo relevante considerar que para proponer una calificación de meritoria como de laureada, es requisito indispensable que el trabajo cumpla a satisfacción con una adecuada escritura, acorde al nivel de formación.

Además de cumplir con los criterios estipulados y recogidos en el Acuerdo 038 de 2004 para cada distinción, como aparece a continuación:

Art. 24: DISTINCIÓN MERITORIA: "A juicio del Consejo Académico se otorgará la distinción de meritorio a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada. Esta distinción se otorgará a los trabajos que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. El concepto no podrá ser emitido por quien haya conocido el proyecto antes de su evaluación.

Art. 25: DISTINCIÓN LAUREADA: El Consejo de Facultad presentará al Consejo Académico de la Universidad aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distingidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta. El trabajo será evaluado por un jurado del área, compuesto por un evaluador externo y otro interno. En el caso de posgrado, preferiblemente se tendrá un evaluador internacional". (Subrayado fuera del texto).

En la solicitud, los argumentos deberán tener en cuenta para su elaboración como mínimo los siguientes criterios:

 Identificar las especificidades de la tesis que son destacables para ser merecedor de tal mención: meritoria o laureada, destacando por qué el trabajo hace un aporte al campo desarrollado y, se puede convertir en una fuente de consulta para la comunidad académica.
 Destacar el desarrollo y las comprensiones de los referentes teóricos consultados según las categorías que constituyen la pregunta y los propósitos del proyecto.

Dichos ajustes fueron avalados en Consejo de Departamento del 31 de agosto de 2023 y registrados en Acta No. 23.

Cordialmente,

JUCIO Jucia Jucia CLAUDIÁ XIMENA HERRERA BELTRÁN Directora Departamento de Posgrados

Varios

 Se avala la propuesta técnica y económica para la revisión e implementación del diseño curricular y la evaluación por competencias en la Universidad Nacional San Agustín del Perú (proceso de construcción del Convenio UNSA - UPN